

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 21 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.306

COMENTEMOS...

La salud, la crisis mundial y la economía doméstica

En casi todos los pueblos mundiales se halla actualmente muy agudizado el problema de la crisis económica, con una aterradora millonada de obreros sin trabajo. Lo que no es obstáculo para que en esos mismos pueblos se sigan exhibiendo, cada vez más descaradamente, todos los superfluos derroches del lujo, como si hombres y mujeres hubiesen sido puestos en la Tierra con una sola finalidad materialista. Y es porque los pueblos, a medida que se dejan dominar por las modernas corrientes antiespiritualistas, a medida que se alejan de las rutas ennobecedoras que Jesucristo señaló a la Humanidad, caen y degeneran forzosamente en los más bajos fondos del sensualismo y de la depauperación de las costumbres.

Si el Mundo tuviera un momento de lucidez para enjuiciar sus propias actividades colectivas, bien pronto caería en la cuenta de que él mismo está llenando de complicaciones la normalidad de su vida. Todos los problemas sociales y económicos que hoy preocupan y convulsionan a los pueblos, entran en una franca aminoración si la ciudadanía mundial no estuviera tan apegada al hartazgo de placeres y de vanidades, si se preocupara menos de adorar a la voluble diosa Riqueza, y se inclinara más a la conquista de los perfeccionamientos morales y estrictamente cristianas.

Los humanos no deben perseguir la "igualdad" en el solo aspecto de las riquezas, para menesteres exclusivos de una vagancia viciosa. Porque si el hombre queda voluntariamente esclavizado o todos los goces materiales, nada iría ganando la Humanidad en elevación de ideales y en concepciones de cultura. Todos ricos, para entregarse todos a los devaneos del libertinaje orgiástico, pronto haría necesario poner a la Civilización una camisa de fuerza para que no continuase por el alocado despeñadero de la esterilidad y de los acabamientos raciales.

Además, varios renombrados médicos extranjeros han hecho recientemente unas manifestaciones que tienen categoría de sensacionales y que vienen a dar mucha luz en el problema de la crisis mundial. Manifestaciones que podemos concretar en esta afirmación: la crisis favorece a la salud. Refiriéndose a ese problema en Norteamérica, los médicos de aquel país están conformes en afirmar que debido a la crisis se nota allí una disminución de enfermedades y de defunciones. Por su parte, el doctor Robert Kingman escribe: "El descenso de mortalidad a consecuencia de la crisis es una bendición. Se debe, en especial, a las mejores condiciones de existencia. Las gentes comen y beben menos que en los tiempos prósperos. La velocidad, el lujo y la indolencia, contribuyen a propagar las enfermedades y a aumentar la mortalidad".

Ese doctor estadounidense haría un gran gobernante. Porque científicamente se esforzaría en inculcar en el país que gobernara los consejos que condujesen a mantener a sus conciudadanos en el disfrute de la más perfecta salud. El lujo, la indolencia y todos los placeres de la gula, que son las manifestaciones inseparables de los tiempos prósperos, contribuyen poderosamente a empeorar las condiciones de la existencia. Y cuando una autoridad en la Ciencia médica advierte de esos peligros a su país, es por que le sobran razones y comprobaciones de estudio para ello.

Coincidiendo con lo escrito por el doctor Robert Kingman, toda la población de Ortalijsa—un pueblo de Anatolia—acaba de tomar esta heroica resolución: ¡jóvenes y viejos dejarán de fumar en absoluto, y la población femenina será la encargada de que los hombres cumplan su voto! Esto no es una humorada pueblerina, con vistas a la notoriedad comentadora. Esto responde a un propósito de gran cordura social y de alta previsión económica, pues el dinero que antes gastaban en tabaco los jóvenes y los viejos de Ortalijsa, será invertido ahora en una Cooperativa de tipo moder-

no, de la que se surtirá todo el pueblo.

Si el ejemplo de la población masculina de Ortalijsa se extendiese por el Mundo, y se derivara a otras modalidades de los gastos superfluos y suntuarios, en mucho se aminorarían los efectos de la crisis económica que actualmente tiene en alarma a casi todas las naciones. Una disciplina de sobriedad en la vida es lo que necesita la Humanidad para resolver eficazmente los problemas económicos. Como, también, necesita la Humanidad una disciplina de ciudadanía para contener los estragos de los extremismos sociales.

El camino para la conservación de la salud lo deja bien señalado el doctor Robert Kingman. Las enseñanzas de una sensata tutela sobre las inclinaciones humanas al despilfarro innecesario, hay que recogerlas de esa iniciativa de los empedernidos fumadores de Ortalijsa. Una y otra cosa vienen a parar al rovisimo concepto de las conveniencias domésticas: no convertir la existencia en una muelle indolencia social, desde la que únicamente se avisoran los palacios encantados del vicio y de la desgana para el trabajo fecundo y estimulador.

PERALES

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

LOS NAVIOS HUNDIDOS

Para recoger cobre en el fondo del mar

Los navios especiales italianos, el "Rostro" y el "Céfalo" saldrán en breve para la costa de Túnez con objeto de intentar recoger la carga de cobre de un navio británico, hundido hace veinte años en aquellas aguas.

Después se dirigirán a la altura de Burdeos, donde en 1917 fué hundido, por cuatro submarinos alemanes, el vapor español "Noviembre", que transportaba varios millares de toneladas de cobre.

LO QUE OPINA DEL SOCIALISMO UN DIPUTADO INDEPENDIENTE

¿Por qué no se plantea la crisis en el Gobierno?

El diputado socialista don Juan Canales, expulsado de su partido recientemente por falta de disciplina, ha dicho a un periodista:

—Soy enemigo de la participación en el Poder y de las represiones ilegales. Combatiré las incompatibilidades y el "enchufismo", que en estos días aumentan y se acumulan en determinadas personalidades socialistas.

Acerca de la Reforma Agraria, dijo: —Con eso que llaman la Reforma Agraria, se está engañando al obrero del campo, y se está arruinando a España, al causar un grave daño a la Agricultura y a la Ganadería.

El Instituto de Reforma Agraria representa el fracaso más rotundo de la obra que se intenta, y de la obra del Gobierno. Es la confirmación de sus ansias burocráticas, y la mayor patente de incapacidad que se ha dado a sí mismo. Los resultados serán fatales y, lo que es peor..., ¡irremediables!

Habló después el señor Canales de su discusión en el Parlamento con el ministro de Obras Públicas, acerca de la ostentación indignante de los coches oficiales, y manifestó que lo que irritó al señor Prieto, hasta invocar la disciplina del partido en plena sesión del Congreso, fué que allí, públicamente, le pidiera el señor Canales una relación de los coches automóviles oficiales, de su empleo y de sus gastos de gasolina y reparaciones.

Hizo esa impugnación, porque le parece vergonzoso cómo se emplean los coches oficiales, por quienes se emplean,

Insistiendo en que se elijan Las Cañadas para la construcción de los refugios turísticos

En la preferente atención que consagramos a todo lo que afecte al problema turístico en Tenerife, hace unos días trajimos a estas columnas nuestro punto de vista acerca de las excepcionales condiciones que ofrecen Las Cañadas para en aquellos maravillosos lugares se decidiera el Casino de esta capital a construir su proyectado "chalet". Y lo que entonces nos permitimos indicar a los directivos de esa distinguida sociedad, para que desistieran de levantar dicho refugio en el Llano de Maja, y acordasen construirlo en otros lugares más convenientes y adecuados de Las Cañadas, hemos tenido la satisfacción de verlo apoyado, con todo entusiasmo, por nuestro querido colega "El Norte", de la villa de la Orotava, en las líneas, de su número del 15 del actual mes, que dicen así:

GACETA DE TENERIFE, en su editorial de ayer, enfoca con exacta precisión y con acertadísima lógica el asunto de construcción de refugios en Las Cañadas. Suscribimos el escrito del colega y a la vez nos place tributar al Casino de Santa Cruz, el elogio que merecen sus iniciativas.

A lo expuesto por el diario citado, nosotros hemos de añadir que la construcción del refugio en cuestión en el Llano de Maja tiene grandes inconvenientes, que apenas se medite en ellos, estamos seguros se variará de opinión y se pensará, como dice GACETA DE TENERIFE, en buscar el lugar de Las Cañadas más a propósito. En el Llano de Maja, los vientos continuos, los días de grandes nevadas y la distancia del lugar de los nacimientos de aguas, imposibilitan efectuar, no ya solamente el vivir apacible que el turista precisa, sino también la economía en la construcción del "chalet" proyectado.

En el Llano de Maja, el refugio se encontraría muchos días aislado por la nieve; los fuertes vientos, casi constantes, le azotarían y la escasez de agua serían muy poco agradable. Sólo estos

datos creemos sean suficientes para descartar la idea de construir refugios en dicho lugar.

Meditese en esto que aducimos y en los claros razonamientos que GACETA DE TENERIFE expone a la consideración de los directivos del Casino y se habrá adelantado mucho en el patriótico propósito que aplaudimos.

En lo que valen, por su sinceridad y destacado compañerismo, agradecemos a "El Norte" los elogios que dedica a nuestras iniciativas pro turismo tinerfeño, y, sobre todo, el que se digne suscribir cuanto a este asunto consagramos en nuestro número del día 14. Por las razones que nosotros hemos expuesto y por las muy autorizadas que aporta "El Norte" en las líneas que dejamos transcritas, Las Cañadas es el lugar indicadísimo para que en él se construyese ese "chalet" del Casino; sociedad que pone siempre una ejemplar nota de celo y de oportunas avisoraciones patrióticas a cuanto proyecta con relación a sus fines sociales, es de esperar que también ahora resuelva desechar la primitiva idea de construir su "chalet" turístico en el Llano de Maja, por ser Las Cañadas el lugar más a propósito para dicho objeto.

Como la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, está llamado a ser el motivo más trascendental para nuestro desarrollo y riqueza turística, bueno es ir indicando todas aquellas otras iniciativas que sirvan para complementar el engrandecimiento tinerfeño que ha de lograrse cuando dicha vía atraviese Las Cañadas y llegue a la base del Teide. En ese mismo artículo de nuestro colega "El Norte" a que nos estamos refiriendo, se escriben estas otras líneas, que por su certera oportunidad nos complacemos en reproducir a continuación:

"Otra iniciativa que no debemos los tinerfeños echar en olvido, es la que señaló en su último viaje a Canarias, el inspector general de Carreteras, indicando la necesidad de construir un refugio en El Portillo y otro en Montaña Blanca, sitio éste donde termina el sexto trozo de la carretera Orotava-Vilaflor. Tienen tal importancia estos refugios para el desarrollo del turismo insular, que el Cabildo y demás entidades particulares, que tan bien han acogido las iniciativas, deben decidirse a llevar a término la construcción de los mismos.

Hacer propaganda sin antes contar con los indispensables medios de comodidad que brindar al turista, equivale a perder tiempo y dinero."

En ese asunto de los refugios turísticos a que alude "El Norte", tiene una obligación patriótica que llevar a cabo el Cabildo Insular de Tenerife. Y la tiene, también,—y de nuevo lo reiteramos hoy— en lo muy conveniente que sería que el Cabildo destinase determinada cantidad para premiar al contratista del aludido trozo de la carretera Orotava-Vilaflor por el esfuerzo que realizara para hacer la entrega de dicha obra en bastante menos tiempo que el señalado en el pliego de condiciones de la subasta. Ese premio sería un legítimo estímulo para poder lograr lo que constituye un anhelo unánime de nuestra isla.

REFRANES QUE SE CUMPLEN

La Enseñanza religiosa y la ingratitud

De un diario de Madrid: "¡Cuántos de los que hoy arremeten contra la enseñanza practicada por Religiosos deben a éstos lo que saben!

Y se cumple el más cruel de los refranes, el refrán monstruoso de la ingratitud: Al maestro, cuchillada."

Se cumple ese refrán, y este otro no menos cruel: Cría cuervos y te sacarán los ojos.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La cobardía del hombre es el aliado de la pasión en la lucha contra el Deber

Todo esfuerzo, cualquiera que sea, nos cuesta, nos exige un gasto de energía que repugna a nuestra naturaleza perezosa. Si el penoso esfuerzo se prolonga o se renueva, no tardamos en considerarle como un padecimiento, y sabido es que todo padecimiento nos causa horror, renunciamos, pues, al esfuerzo, dejamos caer los brazos. Ahora bien; el resistir a la pasión requiere esfuerzo, y como la pasión veinte veces vencida renace otras veinte veces y sin cesar esa necesaria renovación de esfuerzos nos exaspera. Por su misma continuidad acaba con nosotros y con nuestras pobres energías.

Más, no es esto todo. ¡Ese esfuerzo sin cesar, renovado, que nos demanda el Deber contra la pasión, nos lo demanda contra nosotros mismos!... Tendríamos que ser autores y víctimas a la vez de ese renovado esfuerzo. Esa sofrenda, que para traerla a raya y sujetarla al paso damos a nuestra naturaleza, presta a desbocarse; ese latigazo o espolazo que le aplicamos para avivarla, lo damos a nosotros, pero también somos nosotros mismos los que lo recibimos, lo cual le hace más doloroso, por verse más someramente y más de manifiesto en la actual revolución que lentamente estamos sufriendo.

Finalmente, el resultado de ese esfuerzo de nosotros mismos sobre nosotros mismos, es el rehusarnos a nosotros mismos un gozo, un placer, una satisfacción de especie muy baja, tal vez, pero que agrada y complace a cierta inclinación natural de nuestros corazones. ¡Y nos cuesta tanto el rehusarnos cualquiera cosa a nosotros mismos!...

¡Qué triste espectáculo ofrece el hombre así ligado, arrastrado y conducido como bestia por la pasión!

Un hombre, y por cierto de carácter y de gran ingenio, tenía, sin darse cuenta, por decirlo así, la costumbre, al principio inofensiva, de excitarse durante el trabajo con un sorbo de licor. Con esto los pesamientos le venían a su parecer más ardientes y vigorosos y tomaban bajo su pluma una forma mucho más viva. A la larga, sin que jamás hubiera llegado a excederse, pues su educación delicada y distinguida le ponía en guardia contra semejante exceso; a la larga, repito, llegó a debilitarse su organismo; llamados los médicos no tardaron en descubrir el mal, le señalan y manifiestan claramente que será causa de muerte en breve plazo... Pero, a la larga, también había venido la pasión. El pobre enfermo toma resoluciones enérgicas. Y las cumple durante... ¡ochos días!

Bien pronto una recaída más grave inspira a su esposa una medida radical: destierra de su casa de campo todos los alcoholes..., contando que la dignidad, al menos impediría a su desgraciado esposo el acercarse a las tabernas de la comarca...

Entonces, aquel nombre—tenía ya sesenta años—se puso a suplicar como un niño, de rodillas, con lágrimas, y viendo que la súplica no surtía efecto, apeló a la cólera y a la amenaza..., pero su mujer se mantuvo firme, y no cedió más a las amenazas que a las súplicas...

Después se le sorprendió corrompiendo a un peón de la quinta para que le llevase bien oculto aquel licor que le mataba... El peón fué descubierto y despedido.

En fin..., escondiéndose detrás de los arbustos de la posesión, daba un real a un pequeño que por allí pasaba para que corriese a la taberna de su lugar... El chiquillo corría y volvía inmediatamente con el botellín bajo los girones de su blusa, y el infeliz bebedor, detrás de los arbustos, poco a poco se iba matando.

Ya ha muerto: tengo compasión de su sombra, y, por tanto, no le nombraré; pero, decidme: ¿conocéis nada más abyecto que esa cobardía del hombre? ¿Hay nada más rastroso y repugnante que ver al hombre, al varón "Vir", al Rey y señor de la naturaleza así entregado, así esclavizado, así degradado, sin levantarse, sin romper su cadena, sin poner, en fin, bajo sus pies aquella pasión odiosa cuando para hacerla añicos le bastaría querer?

De intento he tomado para ejemplo esa pasión vil, embrutecedora, degradante. ¿No es verdad que ante ella el corazón siente adversión y desprecio? Entremos nuevamente dentro de nosotros mismos, si no lo lleváis a mal, depleguémonos sobre nuestro corazón, miremos bien, sin asustarnos, sin retroceder ante nuestros propios descubrimientos, y encontraremos otras pasiones, no tan bajas quizá, pero no menos vivas, y que también nos llevan tras sí, y con las cuales

también nos mostramos cobardes, y cuyo yugo tampoco sacudimos ni rompemos sus cadenas.

Y de ahí cómo por la complicidad de nuestra debilidad y de nuestra indolencia, de nuestra cobardía y de nuestra pereza, la pasión se sobrepone al Deber.

He ahí como por una inconsecuencia frecuentísima vemos el bien, confesamos sus excelencias, nos prendamos de su belleza y de su grandiosidad, y obramos el mal, cuya fealdad y baja nos son bien conocidas.

¡He ahí cómo con la inteligencia reconocemos la realeza del Deber, y con la voluntad le hacemos traición!

Precisamente esta cobardía parece ser contagiosa, pues hoy se acentúa sin cesar en los hombres ignorantes, en los de mediana cultura y aún en los civilizados; y este remordimiento que anida en el corazón del hombre, por no haber cumplido las sagradas leyes del Deber, ha de buscar, agobiado en la soledad de su posesión, las cadenas donde él mismo, acaso empujado por su propia conciencia, quiere ser sometido. Si; todos conocemos esta cobardía, y muy especialmente se hace notar más de cerca, cuando se antepone este sagrado Deber a defender la bandera de la Patria.

Y si esa Patria es la nuestra, si es la gloriosísima España, en cuyo solar se cantaron los Himnos de triunfo más armoniosos, por cuyo suelo han desfilado los sabios más eminentes y, en una palabra, su Historia, la más gloriosa del Mundo universal, por esta razón sencillísima se acentúa más en nosotros esta cobardía, haciéndonos apáticos por esta pereza, no saliendo al campo de lucha, que es afiliarnos, por decirlo así, a Acción Popular Agraria, cuyo jefe, el insigne don José M.^a Gil Robres, está a la vanguardia de tan magna empresa.

Muchos creerán que estas mal trazadas líneas son lanzadas por cuestiones políticas, y no es así. Mi pobre pluma jamás ha de subir a esa esfera, sólo franqueada a las inteligencias esclarecidas como autorizadas. Mi tendencia ha sido siempre, como simple soldado, obedecer los mandatos de mi Rey y Señor, que es Cristo, por el bien de nuestra Santa Madre la Iglesia, por el progreso de España, que es el bien de nosotros mismos, por ser esta la paz y la felicidad por el cumplimiento del Deber.

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo, Febrero de 1933.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos de palabra a Miguel Pestano Rodríguez, contra un tal Lolo, Fabio y Periquín.

Por lesiones leves a Guadalupe Hernández Saavedra, contra su convecino Fernando.

Por faltas de la moral, contra Félix Gómez García.

Por hurto de una bicicleta a Félix Naranjo, por unos desconocidos.

Por lesiones leves a Diego Ríos Díaz, contra "El Cordobés".

Por supuesta estafa de 100 pesetas a Sebastián González Rubio, contra un tal Felisario.



Distribuidor general en España:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20. Madrid

VIDA JUDICIAL

Vistas de incidentes de apelación

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, la vista del incidente de apelación dimanante de causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de sedición, en virtud de recurso interpuesto contra el auto dictado por el referido Juzgado, por el que se procesan a 14 complicados con motivo de la explosión de un petardo en la referida ciudad.

El fiscal, señor Gonzalvo, en su informe, pidió la confirmación del referido auto, interesando la revocación el letrado señor Mascareño.

También se celebró ayer ante el mismo Tribunal, la vista de otro incidente dimanante de causa seguida en el Juzgado de esta capital, con motivo de lesiones y muerte de dos obreros, a consecuencia del derrumbamiento de un balcón.

El letrado, señor Schwartz, interesó la confirmación de auto por el cual se dictó el procesamiento del arquitecto señor Fernández de la Torre, adhiriéndose a la petición fiscal.

El abogado señor Cabrera Felipe, interesó la revocación del citado auto de procesamiento.

Juicio celebrado

Ayer compareció ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, José Pérez García, procesado por el Juzgado de esta capital en causa seguida por el delito de tenencia de arma de fuego.

El Ministerio público interesó se impusiera al procesado la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor, señor González de Mesa, en su informe interesó la absolución de su defendido, por estimar no era responsable de ningún hecho punible.

Juicios para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se celebrarán hoy las vistas de las siguientes causas:

Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Guillermino Acosta García. Abogado, don Sebastián Castro.

Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Manuel Expósito García. Abogado, señor López de Vergara.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La próxima sesión del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, día 22 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Instancia de la señora presidenta de la Junta de Señoras del Hospitalito de Niños, relativa a la subvención de este Ayuntamiento.

Escrito relativo a creación de Secciones de la Graduada de niños y niñas del Grupo Escolar de Duggi.

Oficio del presidente de la Comisión de Fiestas, solicitando un objeto artístico incentivo a los dueños de las carrozas.

Informe de la Comisión de Reorganización, sobre movimiento y nombramiento de personal.

Moción de la Alcaldía, relativa a procedimiento a seguir en la subasta de los solares de la carretera del Rosario.

Expediente sobre reconocimiento de derechos pasivos a favor del señor depositario de Fondos.

Cuentas de la Administración del Impuesto de Consumos, sobre la recaudación por éste y por el arbitrio de vinos generoso en los meses de Agosto y Septiembre del año anterior.

Instancia de don Pedro Dorta, profesor de la Banda de música, solicitando dos meses de licencia por enfermo.

Instancia de don Antonio Pineda, solicitando un mes de permiso.

Instancia de don Francisco Marrero, solicitando nueva toma de agua a presión para la casa número 56 de la calle de Lucas F. Navarro.

Instancia de varios vecinos de la ciudadela de la calle de Santiago número 73, relativa al precio del agua a presión.

Escrito del Negociado de Montes.

Expediente relativo al Servicio Médico de San Andrés y Taganana.

Parte de defunción del inspector de la Guardia municipal don Eleuterio Alonso.

Partes de asistencia a la Oficina.

Expedientes de obras.

Expediente de acople a la tubería del agua a presión.

Propuesta del concejal don Francisco García Martín relacionada con una instancia presentada por don Damián Lara, solicitando la implantación de un servicio de taxis de 0'40 pesetas, e informe de la Comisión de Gobernación sobre igual asunto.

Proposición del concejal don Pedro García Cabrera, relacionado con la adquisición de material escolar y otros extremos.

Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines Oficiales.

El Carnaval

El presidente de la Comisión municipal de Fiestas ha solicitado, por instancia, del Ayuntamiento se acuerde la adquisición de un objeto artístico para que sirva de premio en el Concurso que se celebrará con motivo de las fiestas organizadas por dicha Comisión para el Carnaval próximo.

Pavimentación

El ingeniero representante en esta capital de la Compañía de Pavimentos As-

fálticos S. A., de Barcelona, ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación, solicitando se le conceda autorización para pavimentar la calle que da acceso a los almacenes que sirven de depósito para el material del Servicio municipal de limpieza pública, en el Campo de las Cruces.

Fuente pública

Se han dado las órdenes al aparejador municipal para el comienzo de los trabajos de construcción de una fuente pública en el barrio de Las Monjas, ton pronto como la Compañía Española de Petróleos autorice la conexión del ramal a la tubería de suministro de agua a la Refinería.

Dos escritos

Don Elías Casanova solicita, por instancia, se le conceda una plaza en el Ayuntamiento, entre las vacantes que existan.

Doña Leonor Zamora solicita igualmente se amplie el plazo concedido para la ejecución de obras de reformas y saneamiento propuestas por la Inspección municipal de Sanidad en la casa número 61 de la calle de San Juan Bautista, de su propiedad.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LAS INICIATIVAS LOCALES

En la Asociación de Fomento del Barrio del Toscal

Una atrayente velada literario-musical

El sábado último, día 18, tal como se tenía anunciado, se celebró en la Asociación de Fomento del Barrio del Toscal, de esta capital, una atrayente y gran velada artística literario-musical, a cargo de los valiosos y ya conocidos elementos señorita Nieves Reyes y los señores González y Perera, los cuales interpretaron con gran acierto el sugestivo entremés del popular y fecundo comediógrafo Pedro Muñoz Seca, titulado "Sanjuan y Sampedro", siendo extensamente aplaudidos y felicitados al finalizar la representación de este gracioso entremés.

El señor González monologó hábilmente en "Causa criminal", lo mismo que el señor Hernández en "Sinibaldo Campanula". Y, por último, pudimos observar la aménima actuación de Mr. Whisky y de Mr. And Soda, los que se distinguieron con sus excéntricos bailables y tangos-parodias.

Inmediatamente se organizó un animadísimo baile, amenizado por la orquestina "Jazz Dancing", prolongándose, dentro de la gran animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

El domingo, desde las cinco de la tarde, hubo de celebrarse un "matinée" en esta sociedad, amenizado por la misma orquestina.

Plácenos felicitar a la Comisión organizadora de esta nueva sociedad, por la decidida y acertada labor en pro del fomento y prosperidad del aludido barrio, en el que ponen su mayor esfuerzo y voluntad.

Consultorio Gratuito

SOBRE NACIONALIDAD

P. P.—La Laguna.—Estoy estudiando en la Normal y he oído decir que a los extranjeros les está vedado ejercer todo cargo del Estado español. Mis padres son españoles y, por lo tanto, yo también lo soy, aunque haya nacido en América, pues nuestra Constitución dice que "son españoles los hijos de padre y madre españoles los hijos de padre y madre extranjero". Yo estoy comprendido en este caso. Pero caso de que alguno de mis padres no fuese español y en su virtud no lo fuera yo tampoco, ¿qué tendría que hacer para nacionalizarme como español? Debo hacer la advertencia de que mi padre, aunque es hijo de españoles, ha nacido en Cuba.

Si bien el consultante ha procurado dar los informes necesarios, fácilmente se observa lo incompleta que resulta la consulta. No dice si hace mucho o poco tiempo que reside en territorio español, ni si sus padres se hallan domiciliados también en España, ya que según el tiempo que cuenten de residencia en nuestra nación, pueden o no haber ganado vecindad en la misma, cuya circunstancia es importantísima para la finalidad que se persigue, porque conforme preceptúa el caso cuarto del artículo 23 de la vigente Constitución, "son españoles los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los tiempos y condiciones que prescriben las leyes."

Y el último párrafo del mismo artículo dice que "una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el Extranjero." De confirmarse esto, si el interesado conserva la nacionalidad de origen, cuando haya terminado su carrera, es de esperar que con un sencillo trámite podrá sacar carta de naturaleza en nuestro país, pudiendo entonces ejercer su profesión sin ningún otro inconveniente acerca del particular.

En cuanto a la facultad de poder ejercer cargo público o empleo oficial del Estado, los extranjeros no nacionalizados en España, además de la prohibición establecida en disposiciones anteriores, se deduce igual criterio del contenido del artículo 40 de la Constitución, al decir que "todos los españoles, sin distinción de sexos, son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen".

Ahora bien; si los padres o el consultante han adquirido vecindad en el territorio español, aunque procedan de cualquier país americano, o si el padre ha adquirido carta de naturaleza en España, a pesar de haber nacido en Cuba, el interesado puede aspirar a ejercer cualquier empleo en nuestra Nación.

En la consulta próxima nos ocuparemos de cómo pueden ganar los extranjeros vecindad en España y el cómo deben proceder para nacionalizarse en nuestro país.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

50

con una blusa de seda azul pálido y en chancletas.

Era fácil la respuesta.

—¿Tiene usted pisos que alquilar?

—Sí, señor; el primero y el segundo...

Si el señor quiere verlos...

Trepó delante de Humberto por una escalera estrecha y negra y abrió el departamento del primero.

Respecto a elegancia aquella casa se parecía a la taberna de enfrente: cuartos bajos, chamizos de obreros, en los cuales los muebles llamativos, las horribles cretonas y las alfombras estucadas de manchas querían dar el aspecto del confort burgués.

Desde el umbral inspeccionó Humberto las habitaciones vacías, aspiró el olor a cerrado signo de largo abandono.

—¿Y el segundo?—preguntó.

—El segundo quedará libre desde mañana. Hasta ahora estaba un barón...

La patrona se ufana en su orgullo de haber alojado un barón; y con la esperanza quizá de atraer a otro.

—Puede ser que conozca el señor al señor barón de Spanden...

—Sí... un poco... ¿Está aquí todavía?

—No, señor; al señor barón lo llamaron de sus propiedades hace tres semanas.

—Entonces ¿quién ocupa su habitación?

—Uno de sus amigos, al cual se la se-
ció hasta fin de mes.

—Sí—dijo Humberto, haciéndose el enterado—otro polaco...

—Perdón, señor... un parisién. Pero ese señor acaba de salir y puede visitarse.

Por fin arribaba Humberto al famoso segundo indicado como punto de cita.

Era el momento decisivo.

Como sucede generalmente al que se deja enredar en una intriga, cada paso que daba, creyendo ir hacia la luz, no le había servido hasta entonces sino para sumergirlo más en las tinieblas. Todo se embrollaba. Spanden se había marchado y, sin embargo, se encontraba aun mezclado en ese asunto. Valeriano quedaba descontento, pues por disimulados que ambos fuesen, sus sentimientos recíprocos no podían dar lugar a duda, y suponer entre aquellos dos hombres un acuerdo cualquiera, era la más inadmisibles de las hipótesis.

Se produjo una nueva complicación: la entrada en escena del amigo de Spanden, que aumentaba el embrollo.

Además, ¿qué había sido de la mujer, Carlota u otra cualquiera a quien Humberto viera entrar sin verla volver a salir, y que, visitando toda la casa, no se la encontrara por ninguna parte?

Acababa de recorrer el piso de Spanden, desierto como el departamento del primero, pero con trazas de estar habitado: utensilios de limpieza, trajes de hombre y periódicos esparcidos, todo en desorden, y en lugar del olor a cerrado,

Humberto notaba la teste a tabaco que lo había perseguido durante todo el día.

El parisién no debía hacer mucho tiempo que había salido. Sin embargo, Humberto tampoco lo vio salir.

Tuvo una súbita idea, y asomándose a una ventana que daba a un patio, o más bien a un foco húmedo, encerrado entre viejos tinglados de tejadillos desconchados:

—¿Tiene usted otra salida por aquí?—preguntó.

—Sí, señor; a un callejón sin salida.

Ahora él comprendió todo. ¿Cómo no había previsto ese golpe? ¿Cómo no haber adivinado que la casa de Spanden tenía que tener dos puertas?...

Es muy cómoda esa salida, señor—decía la casera convencida. Todos mis inquilinos han apreciado esta ventaja.

Su sonrisa ambigua dada mucho que pensar de ella y de sus inquilinos.

Probablemente no pensaría ella menos de aquel señor bien portado que buscaba cuartos amueblados en la calle de las Palmas.

Humberto abrevió esta última humillación.

—Adiós, señora; ya volveré. Únicamente... ¿podría usted darme la dirección de M. Spanden?

—No la tengo; el señor barón está de viaje...

—Tal vez la tenga su amigo...

—Puede ser...

—¿Y el nombre de ese amigo?

—M. Deschamps...

La casera se había vuelto menos expansiva, suponiendo en aquel curioso un policía o más bien un acreedor, en lugar de un inquilino, y Humberto no tuvo más remedio que irse.

Eran las seis y media. Ivona debía estar loca de impaciencia. La partida de la noche corría el riesgo de ser comprometida y de aquella deplorable aventura Humberto solo traía una nueva incertidumbre.

Una mujer había entrado en el número 9 de la calle de las Palmas, y Spanden tenía un amigo llamado Deschamps: eso era todo lo que había descubierto, pero su maldita imaginación no cesaba de repetirle: "Positivamente la dama se parecía a Carlota y Deschamps tiene todas las trazas de un nombre supuesto."

Al acercarse a su casa mejoraron sus impresiones.

Una brisa refrescante comenzaba a levantarse. El sol, al caer, arrastraba en el mar sus rayos dorados y rojos, ya inofensivos, y en el dulce crepúsculo de verano los hotelitos blancos, cubiertos por las palmeras, parecían más apacibles y más hospitalarios. Por la verja del jardín distinguió Humberto el traje claro de Ivona, que le acechaba, pero sin inquietud, habiendo encontrado por sí misma la explicación del retraso.

—¡Qué rabia tengo!—exclamó mimo-



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

Fotografía de las células nerviosas vistas al microscopio.



Si está usted nervioso o convaleciente

Beba

Nueva Salud y Vitalidad

ESTO ES LO QUE HACE CUANDO TOMA SANATOGEN.

Un famoso médico, escribiendo sobre la influencia del Sanatogen en la salud del cuerpo y de los nervios, dijo:

"Estoy dispuesto a garantizar por experiencia personal que, tomando Sanatogen durante un corto período, conseguirá usted tonificar sus células de un modo insuperable."

"Sanatogen va directamente a las raíces del bienestar, las células, y construye con ellas un tejido, permanente y sólido, de salud."

¡ Aplíquese a si mismo esta afirmación! Sea cual sea el estado en que se halle, Sanatogen le hará bien. Nunca estorbará el tratamiento médico. Pregúntelo a su doctor.

Si está usted nervioso o convalece de alguna enfermedad, Sanatogen restaurará su sistema nervioso y le dará energías físicas, seguras y permanentes. En muy corto plazo se sentirá usted más fuerte, más sano y, por consiguiente, más dichoso.

SANATOGEN

el tónico nutritivo

Se vende en todas las Farmacias.

Base: 95% de cascina de leche y 5% de glicerofosfato de sodio

Objetos finos para regalos

Las casas de A. Acevedo Rojas acababan de recibir un gran surtido de artículos electo-plata inglesa de excelente calidad

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo. Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes:
El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Hero
Conservas Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos



Recien llegadas:
Fresas al natural
De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.
Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."
Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La reunión de ayer para tratar la cuestión del puerto

Los que asisten

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en el Gobierno civil la anunciada reunión para tratar de la cuestión del puerto y ver la manera de buscar una solución satisfactoria para todos.

La presidió el gobernador civil, señor Gil Tirado, asistiendo el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Maximino Acea Perdomo; por la clase patronal, don Carlos Hamilton, don Rafael Hardisson, don Tomás Cruz García y don Amós Díaz; y por la clase obrera, don Manuel Rodríguez, don Ernesto Mascareño, don Tomás Braun, don Manuel Pérez y don Nicolás Agulló.

Manifestaciones del gobernador a las Comisiones

El señor Gil Tirado, comenzó pidiendo que aquella representación obrera que no trajera poderes o representación dados por escrito, que lo hiciera hoy, para lo cual le enviarían un oficio, para así dar fuerza legal a todo.

Comenzó exponiendo sus vivos deseos y su anhelo de que ambas representaciones, con un amplio espíritu de comprensión y una serenidad de ánimo completa, pensando en el interés y grandeza que para Tenerife supone la normalidad de su puerto, procedieran a analizar el asunto que se ventila, olvidando toda clase de rencores, personalismos y clases, mirando la manera de buscar una solución consoladora.

Luego el señor Gil Tirado, demostrando conocer hasta en los más nimios detalles la cuestión del puerto, hizo historia de todos los conflictos habidos, con todo lujo de detalle, sin señalar errores ni culpar a los unos ni a los otros, reservándose—dijo—su opinión respecto a esos conflictos, haciendo solo exposición de los hechos.

Después de otras consideraciones de gran oportunidad y acierto, por la forma con que las expuso, dijo que su deseo era retrotraer todos los acuerdos que pudieran tomarse, a las actas levantadas el 19 y 20 de Noviembre último, actas que consideraba ponderadas, justas y de gran equidad, pero que circunstancias especiales hicieron que no se pusieran en vigor, y todo quedó por tierra a causa de una actuación, acaso equivocada—pero que él no iba a censurar—y que de haberse implantado aquellas actas, hubieran dado, de seguro, fin al conflicto del puerto.

Luego agregó que si él continuaba al frente del Gobierno civil de esta provincia, había que llegar a buscar una fórmula de organización definitiva en las faenas de carga y descarga, lo cual sucedería cuando obtuviera de los puertos nacionales y extranjeros todos los datos necesarios, que ya ha pedido, para conocer la forma en que en aquellos se contratan los servicios de carga y descarga, con los obreros, los jornales que se abonan a estos por tales conceptos y las tarifas establecidas con cargo a los receptores de mercancías.

Después de explicar los propósitos que tiene respecto a las anteriores manifestaciones, refiriéndose a cómo han de organizarse las operaciones en nuestro puerto, dijo:

“Las faenas de carga y descarga de vapores requieren la natural especialización por parte de quienes han de realizarlas, y en su causa pueden servir de base para la eliminación de las listas a cuantos hombres desconozcan esta clase de trabajo; a cuantos por su edad avanzada, agotamiento físico, alcoholismo o enfermedad, no puedan rendir un trabajo normal; y a cuantos, por el contrario, por sus escasos años, no puedan soportar la rudeza de los trabajos portuarios”.

Hablando de otras soluciones que podrían darse al asunto, y refiriéndose a lo que se pudiera hacer en el futuro para buscar la anhelada armonía, expuso la siguiente idea:

“Sustituir la forma actual en que se practican las operaciones, por el sistema de contratos entre consignatarios y obreros, estipulándose los tipos de des-

carga por toneladas y los de carga de fruta por bultos; estos contratos serían individuales para los patronos y tendrían amplias garantías para ambas partes contratantes.

De esta forma, el obrero trabajaría con mayor interés, obtendría mayor retribución e indefectiblemente se evitarían muchos accidentes, descartando las huelgas, por cuanto los obreros serían parte directamente afectada por el contrato individual de referencia, y dejando en libertad esta contratación, se daría entrada a los pequeños consignatarios, que son siempre los perjudicados, y de esta manera se evitarían los frecuentes conflictos en el puerto.”

Refiriéndose a la confección de las nuevas listas, hizo el señor Gil Tirado la siguiente proposición:

Las referidas listas las confeccionará una Comisión, integrada de nueve vocales, presididos por el alcalde de esta capital. Esta Comisión la formarán: tres vocales de la Patronal, tres de la Sociedad Obrera Marítima y otros tres de la Carga Blanca, todos ellos ajenos a las Comisiones que ahora actúan, como prueba de imparcialidad y revestidas de cierta autonomía en su actuación.

Añadió el señor gobernador que estimaba de gran conveniencia que después de estar confeccionadas las listas definitivas, se debiera hacer otra nueva lista accesoria, integrada por individuos que sirvan para cubrir las bajas que se produjeran en la otra lista, y que fuera a modo de aprendizaje para los obreros no especializados en estas faenas.

Se aceptan las proposiciones del gobernador

Manuel Pérez preguntó que si tales listas estarían limitadas a las necesidades del trabajo, a lo que el gobernador respondió que ya eso lo verían los Comisionados.

Después de algunas observaciones de don Tomás Cruz García, don Manuel Pérez y don Manuel Rodríguez, fueron aceptadas las proposiciones del señor gobernador, por ambas representaciones, no sin antes acordar, que también formen parte de las comisiones, capataces y listeros, que sirvan de asesores, sin voz ni voto, para facilitar el trabajo de inclusión y eliminación en las listas.

También se acordó que a las reuniones solo asistan representaciones denominadas clase patronal y clase obrera, sin distinciones de letras ni organizaciones, ni sociedades, que solo se denominarán consignatarios y obreros del puerto.

PARA OFICINAS O CAFE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

EL TURISMO EN TENERIFE

A nuestro puerto llegará el jueves próximo el vapor inglés "Alcántara"

En las primeras horas de pasado mañana, jueves, llegará a este puerto el vapor inglés "Alcántara", que realiza un crucero de recreo por aguas del Atlántico.

Pertenece este buque a la poderosa Casa Armadora "Mala Real Inglesa", cuyos vapores son muy conocidos en este puerto, por haberlo visitado numerosas veces y desde hace mucho tiempo.

El "Alcántara" hace escala en nuestra bahía por primera vez, siendo una espléndida nave dotada de los mayores refinamientos modernos, en cuanto a comodidad y "confort", siendo de notar la lujosa presentación de sus departamentos.

Desplaza este buque 22.181 toneladas brutas y 13.226 netas, estando destinado al servicio de pasajeros con América del Sur.

Procede de Southampton, conduciendo a su bordo numerosos turistas, que efectuarán excursiones al interior de la isla, organizadas por el agente de la Casa Cook, don Guillermo Camacho.

En la noche del mismo día zarpará con dirección a Sierra Leona, Bathurst, Madera y Lisboa, para regresar a Southampton el día 10 de Marzo.

Viene consignado dicho vapor a sus agentes en esta plaza, los señores Elder Dempster.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de esta tarde

La Academia de Medicina, de esta capital, continuando su labor científica, celebrará hoy, martes, a las seis y media de la tarde, sesión literaria y pública.

Tomará parte en ella el culto farmacéutico y académico numerario D. Luis Wildpret Alvarez, quien disertará acerca del tema "Concepto moderno de la acidez".



¡ESOS POROS ABIERTOS!...

¡Qué feo hacen! ¡Dan un aspecto tan ordinario a la piel!... Y si se rellenan de pastas y polvos, peor. No hay mejor remedio que cerrarlos, contraerlos para que formen una piel limpia, suave, toda igual y perfecta.

JUGO DE LOTO INTEA es lo único verdaderamente eficaz que lo consigue. No tiene grasa. Es un extrato líquido de una planta oriental maravillosa para la hermosura del cutis. Tire los potingues que usa y aplíquese en seguida este magnífico producto; se quitará veinte años de encima y quedará más hermosa y admirada. Se prepara en seis matices, así que puede usted elegir el que más le favorezca, pues todos tienen la misma virtud contra los poros abiertos, pecas, arrugas, puntos negros y granos. ¿No la interesa el folleto? Se lo puedo enviar gratis. AURISTELA, Apartado, 82, Santander.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 20 Febrero de 1933

Temperatura máxima 19'2.
Temperatura mínima, 15'7.
Humedad relativa media, 65 centésimas.
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 146 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'6 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botta.

De Hacienda

Una Circular de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 15 del actual, aparece la siguiente disposición del Ministerio de Hacienda:

“Constando a este Ministerio que en la Tesorería de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, como en las Intervenciones de provincia, se simultanean el cobro del haber pasivo reconocido por el Estado con otro provincial o municipal, aunque tenga el carácter de gratificación o concepto similar, simultaneidad declarada incompatible por el artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas, sin otras excepciones que las que establece el mismo, y constituyendo todo ello, además de un perjuicio para los intereses del Tesoro, una infracción de Ley, toda vez que los perceptores de Clases Pasivas manifiestan en sus instancias al solicitar el reconocimiento del derecho, así como en el momento del cobro de haberes, que no perciben otro haber o emolumento del Estado, provincia o Municipio, y para que no perdure el abuso que vienen cometiendo funcionarios jubilados o retirados que desempeñan cargos de la Administración general del Estado, provincia o Municipio, no obstante haber pasado a dicha situación de jubilados o retirados a solicitud propia, sin serlo forzadamente por edad o tener más de cuarenta años de servicios, día por día; el Ministerio de Hacienda ha resuelto que sean dados de baja en la nómina que se forme para percibo de los haberes correspondientes al mes actual de Febrero a aquellos perceptores que a la fecha de formación de la nómina no hayan acreditado en debida forma ante las oficinas correspondientes de las provincias respectivas, reunir las condiciones expresadas por suponerse que optan por los haberes incompatibles, según la Ley, con los haberes pasivos que vienen percibiendo.”

Lo que se hace público para conocimiento de todas las clases que perciben sus haberes por esta Delegación, advirtiéndoles la obligación que tienen de acreditar ante la misma, los que residan en esta capital, y ante las Alcaldías respectivas los que estén domiciliados en las demás poblaciones de la provincia, durante los días del presente mes, si perciben o no, además de su haber pasivo, algún otro sueldo, haber o gratificación pagados con fondos generales, provinciales o municipales.

Libramientos para hoy

Hoy, martes, día 21 del actual mes, en esta Delegación de Hacienda se pondrán al cobro los siguientes libramientos:

D. Eliseo Hernández	1.384'50
" Esteban Martín	1.800'00
" José Lite	813'23
" Estanislao L. de Vergara	62'50
" José Daroca	29'33
Sr. inspector del Timbre	9'78

A los acreedores del Banco de Cataluña

EN LA SUCURSAL DE LA LAGUNA

Mañana, martes, desde las tres de la tarde hasta las cinco, y en el local de la Sucursal, se pagará el 25 por 100 de sus créditos adheridos a los acreedores de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.



DETENER LA
T.O.S
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

ENTIERRO DE UN GUARDIA DE ASALTO

Madrid 19 2'20.—En Madrid se celebró hoy el entierro del guardia de Asalto Jesús Escibano, que resultó muerto en un accidente ocurrido en Carabanchel, a consecuencia de haber sido atropellado por una camioneta.

Al acto concurrieron el director general de Seguridad, jefe Superior de Policía y altos jefes de la Dirección.

EL CONGRESO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

El Congreso de Dependientes de Comercio se reunió hoy en la Casa del Pueblo de Madrid.

Entre otras cosas se tomó el acuerdo de publicar un periódico que sea órgano de la Federación para la defensa de sus intereses.

También se acordó que la Federación se transforme en Sindicato Nacional de Trabajadores de Comercio.

PETICION DE LAS MADRES DE NIÑOS SORDOMUDOS

Una comisión de madres de niños sordomudos ha visitado al ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de que éstos se hallan sin colegio, debido a que fué destruido cuando la quema de conventos.

Solicitan del ministro se les reintegre a la vida escolar, a fin de evitar que más de 500 niños interrumpen su educación, hasta tanto se reconstruya el referido edificio.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE CONTRATACION DE LA MONEDA

El director del Centro de Contratación de la Moneda, señor Ara, ha hecho manifestaciones con respecto al reciente viaje que ha realizado a Alemania.

Dijo que éste había sido fructífero, habiendo quedado establecido un convenio monetario, el cual se firmará en breve.

Añadió que este convenio será muy beneficioso para España, pues se solventarán las dificultades que surgen actualmente para los cobros y pagos.

Se refirió también a la Delegación del Centro de Contratación en Canarias, diciendo que comenzará a funcionar muy pronto.

DECLARACION DE LOS ASALTANTES AL BANCO DE BILBAO, EN ALGORTA

De Bilbao se reciben noticias expresando que han sido recuperadas algunas miles de pesetas de las robadas por los pistoleros que asaltaron la sucursal del Banco de Bilbao, en Algorta.

Añaden que siguen detenidos Eugenio Alais, Jesús Losa y Angel Llorente, los cuales pertenecen a la F. A. I.

En su declaración manifestaron que sólo querían dinero para comprar ropas y comer.

Agregaron que si se llevaron todos los billetes fué a instancia del personal del Banco, que les invitaba a que se apoderaran de más cantidad.

También comunican que el gobernador civil ha dedicado grandes elogios a la Guardia civil y la Policía, por los trabajos que efectuaron para capturar a los pistoleros.

HALLAZGO DE CADAVERES

Según participan de Oviedo, a las 4 de la madrugada fueron hallados los cadáveres de Baldomero Ortiz y Manuel Bamblor, practicándosele la autopsia.

Añaden que por la tarde se verificó el entierro de las víctimas, concurriendo el gobernador civil, las autoridades y numeroso público.

Dicen también que el herido Manuel García ha experimentado alguna mejoría.

EX SUBSECRETARIO QUE FALLECE

Madrid 20 17'30.—En Madrid ha fallecido don Juan José Romero Martínez.

Urge la venta de una finca situada en La Cuesta, de nueve fanegas y almudes, casa de medianeros, Ganería, bajo riego y charca, toda cultivada y árboles frutales, libre de toda pensión sus herederos en Madrid.—Para informes, Candelaria número 15.—Fonda.

que desempeñó durante algún tiempo la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

Dicho político militó en las filas de los cervistas.

SE DECLARA LA HUELGA EN MELILLA

Madrid 20 19'10.—De Melilla se reciben despachos comunicando que los directivos de las organizaciones obreras U. G. T. y M. C. N. T. acordaron declarar la huelga general.

El paro se acordó como protesta contra acuerdo del Ayuntamiento, autorizando elevar el precio de pan en las fábricas.

DISTURBIOS EN ALEMANIA

Según despachos que llegan de Berlín con motivo de las manifestaciones políticas celebradas ayer en diferentes puntos de Alemania, se han desarrollado algunos incidentes.

A consecuencia de estos alborotos han resultado cuatro personas muertas. El número de heridos asciende a más de 30.

MANIFESTACION DE PROTESTA EN PARIS

De París se reciben noticias expresando que esta mañana se verificó una manifestación magna organizada por el personal de los servicios públicos.

Estos protestan contra los proyectos que se propone implantar el Gobierno. Durante el acto no se registraron incidentes.

Añaden que las centrales telefónicas y telegráficas y radiotelegrafistas suspendieron los servicios durante la manifestación.

Igualmente se paralizó el servicio de Correos.

A la una y media de la tarde se reanudaron los servicios.

BANQUETE EN HONOR DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid 20 20'10.—En un hotel céntrico de Madrid se celebró al mediodía de hoy un banquete organizado por el personal del Cuerpo de Prisiones en honor del director don Vicente Sol.

Presidió el acto el jefe del Gobierno señor Azaña, acompañado del ministro de Justicia, señor Albornoz.

También concurrió el alto personal del Ministerio y de la Dirección de Prisiones.

Durante el banquete se recibió un telegrama del señor Sol, anunciando la

Gobierno civil

El intrusismo en la profesión de practicante

Anoche se nos facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

"Habiéndose personado en el Gobierno civil una Comisión del Sindicato de Practicantes de esta provincia, interesando mi intervención para que sean castigados debidamente todos los casos de intrusismo que con evidente perjuicio para la salud pública y menoscabo de los intereses profesionales de la clase, se vienen cometiendo frecuentemente, contraviniendo la legislación vigente y con detrimento de los derechos inherentes a la profesión, se hace público, por medio de la presente, para que sirva de general conocimiento, a la par que de recordatorio a las autoridades correspondientes, lo prevenido para estos casos en materia sanitaria.

Es firme la decisión de la primera autoridad de castigar rigurosamente todos los casos de intrusismo que le sean denunciados".

De unas campañas periodísticas

Ayer, por la tarde, visitaron al gobernador civil, señor Gil Tirado, el canciller de Cuba, señor Monteagudo, y el teniente coronel del Ejército cubano don Joaquín de la Maza, para protestar ante la primera autoridad de la campaña injusta y tendenciosa que algunos periódicos de esta capital hacen contra el general Machado.

Visitas

Estuvieron ayer en el despacho del señor gobernador, cumplimentándole, los diputados a Cortes socialistas don Domingo Pérez Trujillo y don Francisco Núñez Tomás.

imposibilidad de poder acudir al banquete, por hallarse detenido a causa de la nieve.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dedicó calurosos elogios al homenajeado.

TRENES DETENIDOS A CONSECUENCIA DE LA NIEVE

Según noticias que se reciben de Avila, se ha recrudecido el temporal de nieve en toda la provincia.

En la estación de Cañada se halla detenido el tren rápido, en el cual regresaba a Madrid el ministro de Agricultura.

También se hallan detenidos en la misma estación otros tres trenes rápidos.

Dicen también que la nieve ha adquirido grandes proporciones, alcanzando una altura en la capital de medio metro.

Expresan que hoy no ha llegado a Avila el correo de los pueblos.

LA AGRUPACION FEMENINA ARAGONESA

De Zaragoza llegan noticias expresando que se reunió en sesión la Asamblea que celebra la Agrupación Femenina Aragonesa.

Con tal motivo pronunció un discurso el diputado, canónigo, señor Guáilar.

El asunto de Casas Viejas

LLEGAN A CADIZ NUMEROSOS PERIODISTAS

Madrid 19 2'30.—De Cádiz comunican que en unión de los parlamentarios que forman parte de la Comisión que visitará Casas Viejas, llegaron numerosos periodistas de Madrid y Sevilla.

Fueron recibidos por el señor Rodríguez Piñero y numerosos políticos.

Los viajeros se hospedan en el Hotel de France.

UNA REUNION

También dicen que esta tarde se reunieron todos los diputados que marchan a Casas Viejas, a quienes el señor Rodríguez Piñero les expuso las noticias que tenía del referido pueblo.

Mostró a dichos diputados documentos que comprobaban la veracidad de las denuncias que expuso en el Parlamento.

Los reunidos acordaron el plan de trabajo que desarrollarán durante la visita.

El domingo marcharán a Medina Sidonia para interrogar a los encarcelados en la Prisión de dicha localidad, para dirigirse el lunes a Casas Viejas.

Del Extranjero

LA SEMANA DE TRABAJO DE CUARENTA HORAS

Londres.—Se ha celebrado en esta capital una manifestación de obreros sin trabajo para reclamar la llamada semana de cuarenta horas, y para pedir que el Gobierno abandone la política de economías.

EN FAVOR DE LA PAZ

La Paz.—Existe gran optimismo en esta capital por las gestiones que se están realizando para la restauración de la paz en la región del Chaco.

El Gobierno boliviano confirma la noticia de que se halla inspirado de los mejores deseos para aceptar una solución que sea justa para Bolivia.

Los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Argentina y Chile, trabajan con verdadero empeño para hallar la solución del conflicto boliviano-paraguayo, creyéndose en esta capital que dicha tarea se verá coronada del mayor éxito.

El Carnaval se acerca

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

"La Peluquería Moderna", para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoloración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

De Cataluña

ASALTO A UN TALLER

Madrid 19 2'30.—De Barcelona participan que siete pistoleros asaltaron un taller de tornería establecido en la calle de Tapias.

Dos asaltantes se apoderaron del dinero que había en el taller, encerrando después al dueño y a los operarios.

Además destruyeron los tornos y los trabajos de ebanistería, dándose seguidamente a la fuga.

SOLDADO QUE FALLECE

También dan cuenta de Barcelona de haber fallecido el soldado que resultó herido por unos desconocidos, cuando se hallaba de centinela en Montjuich.

BARCAS ARRASTRADAS POR EL MAR

Madrid 20 17'25.—De Barcelona expresan que en aquellas aguas se ha desencadenado un violento temporal.

A consecuencia del mal estado del tiempo, el mar arrastró a diez pequeñas barcas que se hallaban en la playa.

REGRESA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Ha llegado a Barcelona, de regreso de su viaje a Madrid el presidente de la Audiencia y exgobernador civil, señor Anguera de Sojo, después de haber conferenciado con el Gobierno.

TERMINA LA HUELGA DE EBANISTAS

El gobernador civil, señor Ametlla, hablando de la huelga de ebanistas, ha manifestado que había recibido contestación al recurso elevado al ministro del Trabajo.

Este ha resuelto el asunto dando por terminada la huelga, aumentando en una peseta el jornal y manteniendo en 48 horas la jornada semanal.

LA TERMINACION DE LOS ESPECTACULOS

El gobernador civil, señor Ametlla, ha ordenado que los espectáculos terminen a la una de la madrugada.

UNA PARTIDA DE JUEGO

La Policía de Barcelona sorprendió durante la madrugada una partida de juego, que se celebraba en un cabaret establecido en las Ramblas.

Los sucesos en provincias

NAUFRAGIO DE UN VAPOR EN AGUAS DE ASTURIAS

Madrid 20 17'30.—De Oviedo se reciben noticias participando que en aguas del Lúcar naufragó el vapor "Peña Castillo", perteneciente a la matrícula de Bilbao.

Sólo se salvó el marinero Nicolas Venturiz, ignorándose la suerte de la demás tripulación del citado vapor.

Reina gran ansiedad en toda la comarca, por conocer noticias de la tripulación, pues toda ella la componían elementos bilbainos, gallegos y asturianos.

Esta mañana apareció en la playa de Lúcar el cadáver de uno de los tripulantes.

Dicho buque se dirigía a Bilbao, después de haber descargado una partida de cemento en un puerto asturiano.

Fallecimiento del capitán general de la Armada, D. Juan Bautista Aznar

EL ULTIMO JEFE DE GOBIERNO DE LA MONARQUIA

Madrid 20 17'30.—El domingo ha dejado de existir en Madrid, después de una rápida enfermedad, el capitán general de la Armada, don Juan Bautista Aznar, último presidente del Consejo de lo Monarquía.

El finado contaba con un brillante historial, habiendo tomado parte en la operación naval de Cavite.

No intervino activamente en la vida política, desempeñando únicamente una vez la cartera de Marina y últimamente el cargo de jefe del Gobierno.

Tan pronto se supo la muerte del ge-

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.—Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

eral Aznar, comenzaron a desfilan por su domicilio numerosas personalidades, dando el pésame a la familia y firmando en las listas colocadas al efecto. Uno de los primeros en firmar fué el ministro de Marina, señor Giral. El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, envió a un representante suyo a testimoniar el pésame a la familia. Esta mañana se verificó el acto del entierro, presidiendo el duelo familiares del finado, el ministro de Marina, el marqués de Alhucemas y otras personalidades. En la concurrencia figuraban numerosos políticos y marinos.

Notas políticas

SIGUEN LOS COMENTARIOS

Madrid 19 2'30.—Continúan haciéndose los más animados comentarios acerca de la situación política. El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de la existencia de una fórmula para terminar la obstrucción parlamentaria, contestando negativamente. Anunció el jefe radical que hasta el martes todo continuaría igual. También el señor Maura conversó con los representantes de la Prensa. Manifestó que el momento no era oportuno para hablar de fórmula alguna, siendo lo más apropiado ahora callar. El señor Franchy Roca, al preguntársele su opinión, manifestó que aún no

Interesante conferencia del señor Bergamín, en el Ateneo de Madrid

EXAMINA LA SITUACION POLITICA Madrid 21 1'30.—En el Ateneo de Madrid dió esta tarde una importante conferencia de carácter político el exministro, señor Bergamín. Al acto asistió una numerosa concurrencia. Comenzó el señor Bergamín su disertación examinando detenidamente la situación de la política actual. Se ocupó después en analizar las elecciones municipales que dieron lugar al advenimiento de la República. Dijo que entonces se votó en contra del régimen de dictadura, pero no a favor del pacto de San Sebastián ni de una República socialista.

EL PRIMER GOBIERNO REPUBLICANO OBRO DICTATORIALMENTE Expresó el conferenciante que el primer Gobierno republicano obró en forma dictatorial, procediendo indebidamente. Dice que llegó hasta reformar la Ley electoral creando una nueva. Recuerda con este motivo que el señor Cánovas del Castillo, al restaurar la Monarquía, aceptó la Ley Electoral creada por la República.

LA SUSPENSION DE AYUNTAMIENTOS Aludió a la suspensión de Ayuntamientos que no cuentan en una mayoría republicana y sustituyéndolos por Comisiones Gestoras, cuya medida combatió. Dice que todo ello ha tenido como consecuencia las deplorables circunstancias actuales.

LA CUESTION RELIGIOSA Analiza la actuación del Gobierno, censurando duramente la persecución de que ha hecho objeto a los sentimientos católicos. Dice que esta persecución se ha hecho

se hace gestión para que cese esta insostenible situación parlamentaria. En las reuniones celebradas ayer se coincidió en la aspiración de terminar con dicha situación, esperando que los distintos grupos parlamentarios buscarán oportunamente una fórmula. El martes proseguirán las reuniones.

Del Gobierno

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE GUERRA

Madrid 20 17'30.—En el Ministerio de la Guerra tuvo lugar esta mañana el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo subsecretario de dicho departamento, general Castello, dándosele el señor Azaña.

El presidente del Consejo pronunció un discurso, dedicando grandes elogios a los subsecretarios entrante y saliente.

El señor Ruiz Fornell dijo que el señor Azaña era un hombre de una historia bien probada, de condición independiente y apartado de banderías políticas.

Le contestó el subsecretario saliente señor Castello.

SE RETRASA LA LLEGADA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La Conferencia hullera no ha podido reunirse, a consecuencia de no haber podido regresar de su viaje el ministro de Agricultura, que ha tenido que retrasarlo debido al temporal de nieve reinante.

sin gallardía, pero sí con dejos de saliente.

Al aludir a la democracia expresa que ésta debe respetar todas las ideas religiosas.

Ataca el proyecto de Congregaciones Religiosas fundándose en que los ciudadanos pueden asociarse sin más límites que la licitud y la moralidad.

Recuerda la historia política de España en relación con la Iglesia y la Enseñanza.

Censura que se trate de quitar a los católicos la Enseñanza, sin que antes se creen centros culturales que sustituyan a los suprimidos.

El orador resta importancia a los ataques que dirige el Gobierno a la Institución familiar, pues estima que para los católicos el divorcio no existe.

Exita para que el Estado establezca un Concordato con la Iglesia, a fin de evitar la exasperación de los sentimientos religiosos.

Añade que el Vaticano está dispuesto a entablar negociaciones para obtener la paz espiritual.

LA REFORMA AGRARIA HA SEMBRADO LA ANARQUIA

Combate el señor Bergamín la Reforma Agraria, diciendo que si bien es verdad que está bien orientada, por otro lado resulta estéril.

Señala a este efecto la anarquía que impera en los campos, en los cuales se reparten las tierras a su antojo con gran desprestigio de la autoridad.

Afirma que la Reforma Agraria es totalmente contraria al régimen colectivista socialista iniciado por el Gobierno con la industria, mediante el control obrero.

Manifiesta que los intentos socialistas sólo ha hecho crear un estado de alarma en el capital, abocando en España un colapso industrial económico, que sería de funestas consecuencias.

SOBRE EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO ESTA EL PODER MODERADOR

El conferenciante analiza por último las teorías políticas del señor Azaña, afirmando que sobre el Gobierno y el Parlamento está el Poder Moderador.

Excita a todos a que mediten para evitar que la República caiga en una Dictadura, después de la cual vendría la revolución, que destruiría la existente.

Termina diciendo que guardó silencio esperando que el señor Azaña cambiara de criterio, pero que después del pacto del Frontón, sólo cabe esperar un cambio de Gobierno, cuya oportunidad la espera el Poder Moderador.

Dice que el momento sería ahora oportuno, pues quizá mañana se llegaría tarde.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Febrero

Libras	41'60
Francos	47'60
Liras	62'80
Francos suizos	243'80
Belgas	169'20
Dólares	12'09
Marcos	2'39
Coronas austríacas	4'87
4 por ciento interior	66'00
" " exterior	81'10
" " amortizable	76'00
5 " "	89'80

ACCIONES

Banco de España	513
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Río de la Plata	71'00
CMomp. Arrendataria de Tabacos	179
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	161'50

DEPORTES

FUTBOL

Unión, 3; Salamanca, 2

Dificilmente sacó el Unión los tres puntos de la clasificación en esta contienda de Campeonato frente al Club Salamanca, jugada el domingo último en el campo de la Avenida.

El empate a dos "goals" se mantuvo hasta las postrimerías del partido, y de no ser la prolongación de tres o cuatro minutos que el árbitro dió a la lucha, el triunfo se esfumaba, pese a los esfuerzos realizados por el cuadro azul-grana.

Muchísimas veces pudo marcar el Unión, pero la insuperable actuación de Pepe García en la meta del Salamanca,

y la providencia en algunas ocasiones, evitó una victoria más aplastante. Por el juego desarrollado en este encuentro, casi podríamos decir que mereció ganar el Unión F. C. por mayor número de tantos. Mas, la heroica defensa del Salamanca y sus entusiasmos puestos a prueba durante la lucha, equivalían justamente a un empate.

Pesó siempre más el poder de las líneas del Unión, y frente al marco adversario los delanteros tiraron a "goal" con toda maestría y envalentonamiento.

El primer equipo en marcar fué el Salamanca, convirtiendo en "goal" un golpe de "penalty" disparado por Aristides. Empató el Unión por medio de su exterior izquierdo al lanzar un fuerte "shoot" muy esquinado, y el tercer tanto fué también de este "once", logrado por Quico magistralmente.

Durante el segundo tiempo obtuvo el Salamanca el empate, tras una excelente jugada rematada por Roig de cabeza. Y finalmente el Unión consiguió el desempate, aprovechando un barullo originado frente a la portería del Salamanca después de despedir un "corner" desde el extremo derecho.

Dominó bastante más el Unión, y los tres disparos de Quico y Nieto rebotaron en el larguero de la meta adversaria cuando parecía que traspasaban la línea de "goal".

El Salamanca bregó durante los primeros minutos de la contienda con entereza y acometividad, y pudo marcar algún tanto, de tener un interior izquierdo de más envergadura que el actual. Este elemento desaprovechó las mejores oportunidades para hacer "goal".

El héroe de la jornada fué García, guardameta del Salamanca: Su actuación, la mejor que le hemos visto desde hace algún tiempo, merece el más cumplido elogio del revistero. Fué una labor valiente, oportuna, muy de maestro; salvó su marco de todos los achuchones y embestidas del ataque unionista y como remate de su impecable actuación, detuvo un tiro de "penalty" disparado por Quico.

Las más cañurosas ovaciones que se oyeron en este encuentro fueron siempre para García. Esta vez su labor fué "seria", absolutamente "formal", dejándonos gratamente impresionados.

El arbitraje del señor Willis lo consideramos imparcial, y hasta acertado, si analizamos todas las incidencias del encuentro, algunos errores, pocos, y muy benigno en las faltas, de mayor volumen.

El público reclamó la hora de finalizado el partido, pero el señor Willis descontó el tiempo que se perdió en tanto llegaban los balones enviados frecuentemente fuera de la cancha de juego. Durante esos tres últimos minutos marcó el Unión su "goal", y el Salamanca hizo protesta de esta jugada, por haber transcurrido la hora.

Club Náutico de Tenerife

Se ruega a los señores socios se sirvan retirar antes del viernes, 24 del actual, y hora de las cinco de su tarde, las tarjetas que tengan reservadas para la Cena Americana que ha de preceder al baile de disfraces que celebra esta Sociedad el sábado, 25 de los corrientes. En el día y hora mencionados quedará cerrado el plazo para retirarlas.

El premio para el Concurso de disfraces que se organiza entre las señoras y señoritas que concurren al baile, se encuentra expuesto en los escaparates de los Almacenes "Le PRINTEMPS", Dr. Comenge, 9.

Piel de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

Ecós de sociedad

VIAJES

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestros queridos amigos el M. I. canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don Bernabé González y Marrero del Castillo; y el Vble. párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

—Han llegado de Cádiz, los oficiales del Ejército don Alfonso Soriano y don Rafael Herrera.

—También ha llegado de la Península la señora doña Josefa Martí, acompañada de su hija.

—De Las Palmas ha llegado el teniente de Infantería don Ildefonso Machado.

—Llegó de la Península don Ignacio Ledesma.

—También han llegado don Alfonso Borges Borges, don Emilio All, doña Josefina Tías.

—Para la Península han marchado don Luis Manteca, don Manuel Alonso, don José Gil y don Domingo Santana.

—De su viaje a Las Palmas ha regresado don Narciso Brage.

—Asimismo han llegado de la vecina isla, don Pablo Hernández, don Alfonso Borges, don Domingo Pérez y la señorita Josefina Díaz.

—Se ha embarcado para Las Palmas el empresario de teatros nuestro estimado amigo don Ramón Baudet y Grandy.

—Ha hecho viaje a la Península el comandante de Estado Mayor don José Hajar.

—También se ha embarcado para la Península el teniente de Ingenieros don José Fernández.

—Con objeto de asistir a la Asamblea conmemorativa del XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, ha hecho viaje a Madrid, el consejero-delegado de la Caja Colaboradora de Canarias, nuestro distinguido amigo don Juan A. Rumeu Hardisson.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia del Espíritu Santo, el 18 del actual mes de Febrero, por la noche, se celebró en Las Palmas la boda de la distinguida y bella señorita Caridad Camacho Pérez Galdós, con el joven capitán de Caballería don Manuel Serrano Barinaga.

La señorita de Camacho Pérez Galdós vestía un elegante traje blanco e iba adornada con sencilla elegancia, que realzaba su belleza. El señor Serrano Barinaga vestía de uniforme.

Fueron padrinos de la boda, la madre del novio, doña Rosa Barinaga de la Loma, viuda de Serrano, representada por la señora doña Carmen Pérez Galdós y Ciria; y el ilustre general don Guillermo Camacho, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por la desposada, don Conrado Brier y Ponte, D. Ignacio Pérez Galdós y Ciria, don Nicolás Martí Dehesa y don Alonso del Hoyo, representados estos dos últimos por don Ignacio y don Guillermo Camacho, hermanos de la novia; y por el contrayente, el doctor don Gregorio León, don Diego Cambreleng, don José Luis Benjumea y don Fernando Delgado Riu.

El templo estaba artísticamente adornado por señoras y señoritas de la más distinguida sociedad de Las Palmas. La ceremonia se celebró en la intimidad y cuantas personas asistieron, to-

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, MARTES, A LAS 6:30 Y A LAS DIEZ

Exhibición de la película más cómica de la temporada, una hora de constante risa

“Un marido infiel”

Por Arthur Roberts y Lissi Arna.

Fidel Constante deja de serlo en apariencia; en cambio Fritz, inconstante verdadero, es para su mujer un marido modelo.

A LAS OCHO Y 15, la superproducción, dialogada en español

“Marido y Mujer”

por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada función.

mando parte en la misma, fueron después espléndidamente obsequiadas en la casa de los señores de Camacho.

Los desposados, aquella noche misma emprendieron su viaje de bodas, saliendo para Madrid y demás ciudades de España y terminarán su viaje en Valencia, donde residirán en lo sucesivo.

Todo género de felicidades deseamos al nuevo y distinguido matrimonio.

ENFERMOS

En esta capital se encuentra ligeramente enferma, la distinguida señora doña Ana Díaz González, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de este Centro de Telégrafos don Santiago de la Rosa y Acosta.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo el presidente de la Asociación del Magisterio Libre de esta provincia, nuestro distinguido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Rafael Gaviño y del Bosque, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Se halla ligeramente enfermo en esta capital nuestro distinguido amigo don Antonio Delgado Lorenzo.

—De su reciente indisposición se encuentra restablecido nuestro estimado amigo don José Cañadas Gómez.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

POR AUSENTARSE su dueño se vende coche inglés en buen estado, marca “Arol Asten”, 5 asientos y 17 caballos.

Informarse en el taller de Federico Blasendorff, Orotava (Ramal).

INICIATIVAS DIGNAS DE ELOGIO

La Masa Coral Tinerfeña y los repatriados de Cuba

Una notable Rondalla de dicho Centro postulará en los próximos Carnavales con ese fin benéfico

En las próximas fiestas de Carnaval, recorrerá las calles de esta capital, postulando a beneficio de “Pro repatriados de Cuba”, la notable Rondalla organizada por la Masa Coral Tinerfeña, compuesta de 50 elementos, entre agrupación musical de cuerdas y coro, bajo la dirección del maestro don José Darias.

Esta Rondalla vestirá el traje de “cosaco” y las obras que se han preparado a tal fin, son el “fox-trot”, “Marcha de los Cosacos” y el “Canto a la Mujer Rusa”, de la zarzuela “Katiuska”; “Misterio” (vals); y “Madagascar” (marcha).

Para que se encargue de la recolecta, ha sido invitada la Sección femenina de la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital.

Es digna de aplauso esa desinteresada iniciativa de tan excelentes elementos artísticos, que esperamos encuentre en los humanitarios sentimientos del pueblo tinerfeño el apoyo que merece el fin benéfico a que se destina lo que recaude dicha Rondalla

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Solemne Quinario al Señor de las Tribulaciones

Dedicado por la Cofradía del Señor de las Tribulaciones, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrará el próximo mes un solemne Quinario en honor de dicha venerada y milagrosa Imagen.

Los expresados actos religiosos comenzarán el martes 14 de Marzo, concluyendo el sábado, día 18, con la Comunión general.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se tendrá Misa de Comunión ante el Trono del Señor.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Letanía, oraciones propias del Quinario, y sermón a cargo de nuestro Ilmo. Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, terminando con la Bendición.

El martes, día 21, a las ocho de la mañana, Misa de “Requiem” por los cofrades difuntos.

Aviso importante a los acreedores del Banco de Cataluña

Desde el día de hoy, viernes, las horas de pago del 25 por ciento de los créditos adheridos a nuestro convenio, se hará de 10 y media a 12 de la mañana, en mis oficinas, Viera y Clavijo, 11.

Por las tardes no se harán pagos, por tener que atender a las operaciones de liquidación de las Sucursales.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, asistiendo los consejeros señores Molina, García Cabrera, Franquet, Padrón Bethencourt y Calzadilla.

El camino de San Andrés

Se acordó unir al expediente de subasta de un nuevo kilómetro del camino vecinal de San Andrés a Iguete la propuesta de la Sección de Vías y Obras, sobre la Mesa desde hace varias sesiones, para la construcción de muros en dicho camino.

El presupuesto de esta mejora se unirá al de las nuevas obras que se subastarán.

Gratificación

Se concedió una gratificación al médico honorario y gratuito de los Establecimientos Insulares de Beneficencia don Juan Castro Toledo.

El personal del Tranvía

Se examinó un escrito del director de los Tranvías eléctricos insulares dando cuenta del personal de la explotación que no acudió al trabajo en el mes último por enfermedad.

Acordó la Comisión pagar a este personal los tres cuartos del jornal correspondientes

Distribución de fondos

Se aprobó un escrito de Intervención proponiendo la distribución de fondos para el mes próximo.

Asciende la mencionada distribución a 266.000 pesetas.

Estación telefónica

Se acordó encargar al arquitecto don Enrique Marrero la redacción de un proyecto de edificios, en Tacoronte, para instalar la estación telefónica de dicha ciudad.

Certificación de obras

Aprobóse una certificación elevada por la Sección de Obras y Vías de la Corporación, comprensiva de los trabajos realizados en la construcción del trozo tercero de la carretera de esta capital a Taganana en el mes último.

Para el Carnaval

Se resolvió facultar a la Presidencia para la adquisición de un objeto artístico que sirva como premio para el concurso que se ha celebrar en el Carnaval próximo.

Concesión de becas

Acordóse nombrar una ponencia que haga un estudio de Reglamento para la concesión de becas y pensiones para cursar estudios.

Integran dicha ponencia los consejeros señores García Cabrera y Calzadilla y el presidente, señor Acea.

Fomento del turismo

Se acordó colocar carteles de propaganda y construir “parterres” en la carretera de Las Mercedes y en la Cruz de Afur, para el fomento del turismo.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 20 Febrero de 1933
Dirección del viento: Del tercer cuadrante.

Fuerza del viento: brisa débil.
Temperatura máxima, 9; mínima, 3.
Estado del cielo, despejado.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EL SUCESO DEL DOMINGO

Choque de un automóvil y una motocicleta

El domingo, por la tarde, ocurrió un choque automovilista en la carretera de esta capital a La Laguna.

A las cinco de la tarde, subía de esta capital la motocicleta, matrícula de Gran Canaria número 4.842 que montaba don Ernestó Otto, de nacionalidad alemana, al que acompañaba don Horisvos Lout, de 21 años, también alemán.

En una de las curvas se encontró repentinamente con el automóvil número 4.266 matrícula T F, propiedad de doña María López García y conducido por el sombrerero de la Orotava don Adolfo López Negrón.

Ambos vehículos chocaron, sin sufrir desperfectos.

A consecuencia del choque resultó con lesiones de alguna consideración, el conductor de la motocicleta, así como su acompañante.



No basta

QUE PONGAV BUJÍAS NUEVAS
A SU COCHE. PARA OBTENER
DE ÉL TODO EL RENDIMIENTO,
ES NECESARIO QUE SEAN

CHAMPION

PÍDALAS EN SU GARAGE

Distribuidores para Canarias:

LAS PALMAS

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
Un vapor		
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
7 9	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
7 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Sevilla.
21 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas. Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
Sevilla.		

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Para Las Palmas, el día 16, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordos para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

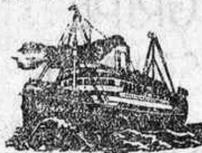
Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen nuevo dispositivo para frutas y van en las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admite a los pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 299.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia. Todos estos buques admiten frutas para París y cualquier otra plaza anterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vagón al mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES		Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 1.—Vapor SAN CARLOS		Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 8.—Vapor BAJAMAR.		Día 24.—Vapor BUENAVISTA
Día 15.—Vapor BANADEROS		Día 25.—Vapor SAN ANDRES
Día 22.—Vapor SAN CARLOS		
PARA DIFPE		Día 7.—Vapor BRAVO
Día 3.—Vapor SAN ANDRES		Día 14.—Vapor SAN LUCAR
Día 4.—Vapor BUENAVISTA		Día 21.—Vapor SANTIAGO
Día 10.—Vapor SAN MATEO		Día 28.—Vapor BRAVO
Día 11.—Vapor BURGOS		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 89, 298 y 882

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres).
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes: sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Severiano, Pedro Mavimesco, Secundino, Saturnino y Fortunato, mrs.

Santos de mañana.—Santos Leonor, vg.; Margarita de Cortona; Papias, Abilio y Pascasio, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 2.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho y media, Misa cantada a Santa Rita, encargo de doña María González.

A las nueve, Misa rezada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 22.—A las ocho, Misa rezada en el Altar de Santa Rita.

A las ocho y media, Misa cantada en la Dolorosa, por el alma de don Francisco Vizcaino (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, Iglesia del Pilar

Miércoles 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 22.—Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Fiesta de Santa Margarita de Cortona, terciaria franciscana, llamada la Magdalena seráfica.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Título de patrón

Por esta Delegación se ha remitido a la Alcaldía de la villa de San Sebastián de la Gomera título de patrón de cabotaje, para la navegación entre estas islas, expedido a favor de don José Arteaga Darias, vecino de dicha localidad, que aprobó los ejercicios que se celebraron para optar a dicho título.

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, telegrafía a esta Delegación de Marina el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando los detalles siguientes:

"Bajas presiones en la Península ibérica, 1010; altas presiones en Italia, y en Grecia, 1030; probable en España, vientos del primer cuadrante, flojos y de dirección variable; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo nuboso; probables lluvias al Sudeste de Canarias; el mar estará tranquilo por el litoral español."

Fiestas del Carnaval de 1933

En la tabaquería "La Nobleza", de don Julio Zamorano, sita en la plaza de la República, se hallan de venta las localidades (plateas, palcos y entradas), para asistir a los bailes que el Patronato de la Banda municipal de música y la Comisión de Fiestas organizan en el teatro Guimera el omingo de Carnaval y miércoles de Ceniza, respectivamente.

PRECIOS

	Ptas.
Palcos y plateas con 6 entradas	30'00
Entradas de caballeros	5'00

Asimismo se encuentran a la venta las tarjetas que dan opción a las tribunas colocadas en la plaza de la República para presenciar los espectáculos de las próximas fiestas de Carnaval.

PRECIOS DE LAS TRIBUNAS

	Ptas.
Abono para todas las fiestas	40'00
Tribuna diaria	15'00

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Las nuevas Cámaras negras

DUNLOP

Para cubiertas "GIGANTES" de alta presión, y "BALLON" harán más sencillos sus problemas de transportes

Las constantes investigaciones de la Casa DUNLOP han dado por resultado obtener la fabricación de la "cámara negra", que garantizamos como la mejor y la que asegura el máximo de resistencia y elasticidad. Esto es: una resistencia mucho mayor al calor producido por el rodamiento, a los efectos de la alta temperatura y a los varios accidentes del viaje, lo que destruye mucho las gomas ordinarias.

Las "cámaras negras" DUNLOP no estiran, ni se hacen porosas. No se rompen fácilmente, ni pierden el aire. No importa que su transporte sea muy largo y pesado. Estas "cámaras negras" resisten las más duras condiciones de uso, y le ahorran a usted dinero y muchas molestias.

COLOQUE VD. EN SU COCHE

HAMILTON Y Cia.
Eduardo Cobán, 15

Cámaras Negras DUNLOP
CON UNA SOLA VEZ QUE PRUEBE
AGRADECERA NUESTRO
CONSEJO

Información militar

La conferencia de hoy en el cuartel de San Carlos

El Excmo. señor general comandante militar de Canarias se ha servido disponer que hoy, día 21, a las doce horas, en la sala de actos del regimiento de Infantería número 37, el capitán de Artillería don Guillermo Durán Pullis, desarrolle una conferencia relativa al conocimiento y empleo de los gases de guerra, según previene la Circular de 17 de Agosto último (D. O. número 198).

A dicho acto, al que asistirá S. E., concurrirán los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio, quedando también invitados los de la Guardia civil y Seguridad.

El traje será el de diario, con leggis pero sin sable.

Justicia militar

La Auditoría de Guerra de estas islas se ha inhibido a favor del Juzgado de Instrucción de Icod, del conocimiento de la causa número cuatro de este año, que por el delito de rebelión militar y agresión a fuerza armada instruya la Jurisdicción Castrense con motivo del levantamiento en armas ocurrido en el pueblo de Buenavista los días 10 y 11 del pasado mes de Enero, siendo puestos asimismo a disposición del referido Juzgado los 21 procesados que se encuentran presos en la Cárcel de esta capital y en la filial de Paso-Alto.

Se instruye sumario por sedición militar contra el autor de un artículo publicado en el periódico "Obrero Rojo". Por insulto de palabra a superior, contra el soldado de la Compañía Disciplinaria José González Rivas.

Han sido elevadas a plenario las siguientes causas:
Contra el soldado de la Compañía Disciplinaria José Pérez Pelero, por el delito de hurto.

Contra Octavio Alonso Alonso y Francisco Castro Bordón, sargento y soldado, respectivamente, de la Disciplinaria, por el delito del artículo 289 del Código de Justicia militar.

Contra los paisanos Clemente Lugo de la Cruz y Manuel Pérez González, por insulto de palabra a fuerza armada.

Contra Sotero Rodríguez Rodríguez, soldado del regimiento de Infantería número 37, por el delito de desobediencia.

Por la autoridad judicial militar ha sido decretada la vista y fallo de las siguientes causas:

Contra el paisano Juan Monroy Perdomo (a) "Cayo", por el delito de insulto a fuerza armada.

Y contra el soldado de la Compañía Disciplinaria Pascual García Pelado, por el delito de desobediencia.

Comunidad "Santa Rosa del Valle de Temisa" en Haría (Lanzarote)

De conformidad con lo determinado en el artículo 2.º, capítulo XI de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, se cita a los señores partícipes a Junta general ordinaria que se verificará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en los salones de la Casa de los Obreros, Rambla del General Gutiérrez número 5, con arreglo a la orden del día que se inserta.

Si a la hora anunciada no hubiese número suficiente para celebrar sesión, se verificará, de segunda convocatoria, media hora más tarde, siendo válidos los acuerdos tomados con cualquier número de asistentes.

Las cuentas y sus comprobantes estarán a disposición de todos los partícipes diez días antes de la celebración de la Junta y otros diez posteriores, en el domicilio del señor secretario-contador, Emilio Calzadilla, 36.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Presentación de las cuentas por el señor tesorero y dictamen emitido sobre las mismas por la Comisión investigadora.

Lectura de la Memoria del ejercicio.

Elección de los cargos vacantes en la Junta de Gobierno.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1933.—El secretario, José Bermudo; visto bueno: el presidente, R. Gaviano.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

DON LUIS PERAL PARDO, DELEGADO ESPECIAL EN VALLADOLID DE LA EXCMA. ASAMBLEA SUPREMA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE MADRID, PARA LAS ASAMBLEAS LOCALES DE TORDESILLAS Y LAGUNA DE DUERO, NOS HA REMITIDO VARIAS CARTAS DE ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, AGRADECIDOS POR LA EFICACIA QUE NUESTRO PRODUCTO

SERVETINAL Gummá

HA OBRADO EN ELLOS. A CONTINUACION PUBLICAMOS ALGUNAS DE ELLAS, RESUMIDAS, POR SERNOS IMPONSIBLE DAR CABIDA DETALLADA DE LAS ALABANZAS A DICHO MEDICAMENTO. LAS CARTAS DE REFERENCIA VAN DIRIGIDAS AL SEÑOR PERAL PARDO.

Señor don Luis Pardo
Valladolid
Muy señor mío:
..... habiendo experimentado con el "Servetinal" una gran mejoría es por lo que me dijo a usted para darle las más expresivas gracias y al mismo tiempo las haga llegar a la casa productora, advirtiéndoles que de lo que de mí dependa, hará toda la propaganda que pueda de tan buena receta para el estómago...

Firmado: Mariano García Gallego
Guardia civil.
S. Vicente de la Barquera (Santander)

Señor don Luis Peral Pardo
Valladolid
Muy señor mío:
..... recibí los tres frascos de "Servetinal" que usted se dignó mandarme, los cuales me han producido una mejoría imponderable, cosa que hasta la fecha no había podido conseguir de muchas cosas que había tomado para el estómago.

Firmado: Felipe Fernández.

S/C Bravo, 27, 2.º.

Señor don Luis Pardo
Valladolid
Muy señor mío:
..... Hube de notar sus efectos favorables prontamente, tanto en digestión como desaparición absoluta del dolor de estómago, que venía padeciendo hace cinco años; todo esto en el transcurso de cuatro meses, haciendo vida normal sin rigidez de régimen.
Como creo es mi deber expresar el agradecimiento al autor señor Gummá por el bien humano que hace, doy estas líneas para que haga el mejor uso que estime de ellas.

Firmado: Gregorio Ortega Garrido
Subjefe de Estación Norte.

Señor don Luis Peral
Valladolid
Muy señor mío:
..... no sé cómo demostrarle mi agradecimiento por la idea que tuve al tomar un frasco de "Servetinal". Por espacio de 18 años consecutivos ha venido padeciendo del estómago y tras de seguir un sinnúmero de tratamientos no ha conseguido lo que desde que tomé el "Servetinal". Antes no podía comer carne, embutidos, salados, etc., porque todo me sentaba mal, causándome acidez, vómitos, cólicos.
Desde que emplee el "Servetinal" mi estómago admite toda clase de manjares sin el menor trastorno.
En resumen, el "Servetinal" ha llevado a mi hogar la tranquilidad, el reposo, la alegría y la felicidad a toda mi familia.
Yo, por mi parte, recomiendo a todos los que sufren del estómago usen este producto o cuando menos hagan una prueba...

Firmado: Pedro Martín González

S/C Palacio de Fabranelli, número 1. Valladolid.

Señor don Luis Peral
Valladolid
Muy señor mío:
..... llevaba padeciendo varios años de fuertes dolores de estómago con vómitos y a la hora de haber comido experimentaba una pesadez grande.
..... quedándole muy reconocido por el éxito obtenido.

Firmado: Arturo Vázquez.

S/C. Fuente Dorada, número 7, 2.º, cerecha.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

Clinica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

ANUNCIE USTED EN
ESTE PERIODICO

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

Buscad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA
E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Camacho's Unión
Sociedad Anónima de falúas a vapor
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circulo Mercantil, el día 25 del corriente, a las cinco y media de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Presentación de las cuentas del año 1932.
Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—El secretario, Guillermo Camacho.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: librería Católica.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín, 16

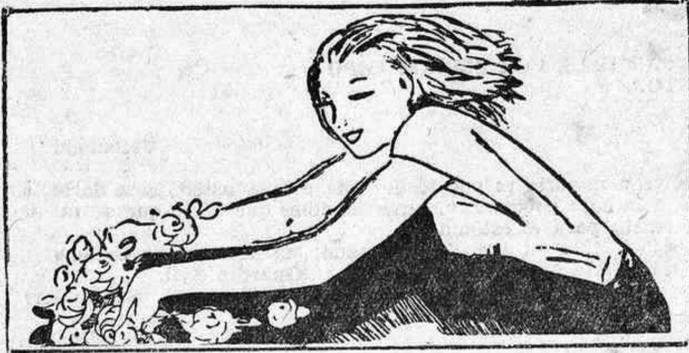
Teléfono 1.601.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica.



EL SECRETO DE LA BELLEZA

Los reumas del cerebro encuentran una gran antena en la humedad que capta fácilmente la invasión del mal molesto



Quizá me tachéis de fantástica cuando sepáis que voy a hablaros del reuma del cerebro. La expresión popular con su experiencia de siglos de observación ha sabido designar estas destilaciones de la cabeza con ese pomposo y absurdo nombre.

Y no neguemos la razón que acompaña a la expresión. ¿De dónde procede el mal? ¿Cuál es el origen del reuma del cerebro? No os impacientéis. Pronto váis a resolver la duda.

Los pies representan una antena excelente para la captación de la dolencia. La humedad cogida por ellos en un día de lluvia que no se tuvo la precaución de cambiar inmediatamente de calzado fué el fácil asidero para presentarnos el reuma cerebral. Puede también ser causa de él una corriente de aire. Los primeros síntomas se manifiestan por un frío intenso en los pies que no tiene posible atenuante y que incluso nos obliga a buscar la cama como refugio indispensable para aminorar los efectos de la invasión.

¿Qué meredios pueden emplearse para combatir la afección? Seguramente en la farmacia de vuestra calle o barrio os podrán facilitar una lista numerosa de preparados. Hay personas que buscan el mentol para provocar una mayor destilación nasal. Y yo pienso que se debe hacer todo lo contrario, porque de esta forma se consigue solo aumentar la irritabilidad de las membranas a expensas de una mayor secreción de que no descarga la cabeza ni logra atacar el mal.

En cambio, si recurris a anastésicos a base de cocaína se calmará la irritación y detendrá el desarrollo de las secreciones. Pero hay que prevenir y evitar que el coriza penetre en la caja del pecho. En este caso ya está la complicación a la vista y la bronquitis aguda se ha apoderado de vosotras.

El coriza es una enfermedad de origen microbiano y al descender a las vías respiratorias se encuentra en el camino

Para limpiar las maderas blancas

No olvidar todos los días hacer las limpiezas de armarios, mesas y sillas de madera blanca de la cocina con un paño apropiado mojado en agua caliente y con algunas gotas de agua de Javel. La madera quedará muy limpia y como nueva.

Consejos para el hogar

Las franelas y todos los tejidos de lana deben lavarse en una solución caliente de cristales de sosa, su proporción de 25 gramos por litro de agua, añadiendo un poco de espuma de jabón y frotando ligeramente con un cepillo de crin, prescindiendo en absoluto de hacerlo con las manos.

Aclarar después en varias aguas y poner las prendas a escurrir, sin retorcerlas, planchándolas cuando aún estén húmedas.

con otros a los que se asocia y provoca una mayor virulencia de la afección.

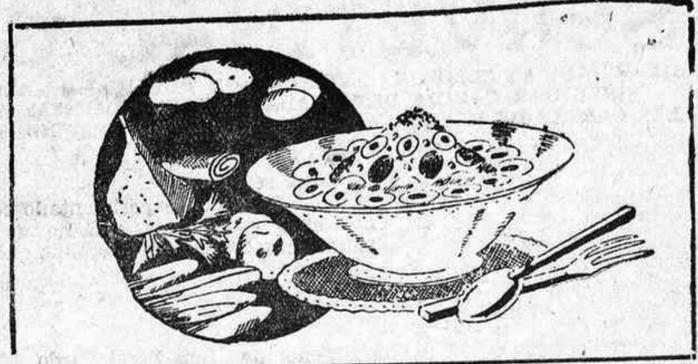
Sobre todo, en estos meses de invierno es muy frecuente encontrar los reumas cerebrales demasiado extendidos. Las lluvias, las nieves y los fríos son excelentes conductores de la dolencia.

Yo os aconsejaré que procuréis llevar siempre los pies muy calientes evitando al propio tiempo las corrientes de aire, particularmente cuando paséis de un lugar cálido a otro frío. Pero, ¡qué difícil es lograr ese propósito con esos calzados descotados, con esas medias finísimas y transparentes!...

Doctora SOLIS

EL GUSTO EN LA COCINA

Plátanos a la mejicana, coliflor de Bruselas salteada, almejas fritas y otro plato de escorzoneras también fritas



Plátanos a la mejicana

Cuatro o seis plátanos, según la dimensión; tres vasos de vino de Jerez; una docena de terrones de azúcar y una briznita de canela.

Mondar los plátanos dividiéndolos en dos trozos, de arriba a bajo. Preparar con el vino y el azúcar un jarabe espeso y se perfuma con la canela. Depositad las mitades de los plátanos en el jarabe y dejar que se vayan impregnando de él durante algunos minutos.

Después se echa en el compotero y se riega por encima con el jarabe. Se puede servir en caliente o frío con pequeños pastelillos secos.

Coliflor de Bruselas salteada

Poner en el fuego una cacerola con agua salada. Antes lavar las pequeñas coliflores de Bruselas y echarlas a continuación en este agua. Tenerlas sobre tres cuartos de hora, o más, hirviendo. Después, cuando se han reducido se las lleva a una sartén y se coloca un trozo de manteca por cada libra de legumbre. Poner sal, pimienta y volver cada instante con el tenedor muy despacio para no aplastarlas y que al presentar a la mesa ofrezcan un mal aspecto.

Almejas fritas

Abriir medio kilo de almejas. Lavarlas y retirarlas de sus cáscaras. Colocar en la cacerola un buen trozo de manteca añadiéndole harina. Hacer una salsa bechamel muy liada con agua o vino blanco, cebolla cortada y un poco de jamón en trocitos menudos. Dejar reducir la salsa que habrá de ser muy espesa y liarla con un huevo entero. Echar las almejas en la bechamel fría y hacerlas freír.

Este plato se sirve formando pirámide de las almejas en una fuente que vaya revestida de una servilleta plisada.

Escorzoneras fritas

Poner las escorzoneras al fuego con medida y en agua avinagrada. Cortarlas del largo de un dedo hirviéndolas en agua salada y también avinagrada. Gustarlas y ponerlas en un terrina con sal, pimienta, dos cucharadas de aceite y una de vinagre. Volverlas muchas veces. Preparar una pasta de freír con dos huevos, harina y agua. Esto dos horas antes, por lo menos. Ir pasando las escorzoneras una a una en la pasta y freír con aceite muy hirviendo. Se sirven en caliente y son muy apetitosas.

Los regalos para varones pueden ser pipas, ceniceros, etc.

Es difícil saber elegir el regalo para obsequiar a un varón cuando se trata de nosotras. Pero este inconveniente queda resuelto pronto al pensar que para un caballero, resulta muy práctico obsequiarle con pequeñas cosas de fumar. Por ejemplo una pipa, un cenicero, una caja para el tabaco, una pitillera o cigarrera. Después de esto queda un margen limitadísimo de regalos, a no ser que olvidéis que también resulta práctico para el obsequio, una pluma estilográfica, una cartera, un billetero. Los cuadros y las fotografías para despacho guardan igualmente un orden preferente en la atención, así como un tapiz para jugar al bridge, unas pantuflas, un juego de bridge.

Cualquiera de esos regalos que hemos citado son muy a propósito para el obsequio de cualquier varón.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

FANTASIAS DE AHORA



Traje en crepé romano medio verde, alargado al centro del delantero por un volado de pliegues. La falda corselete comprende partes incrustadas, dentadas. El cuello unido se termina por un nudo y el empujamiento cae sobre el hombro también incrustado en dientes de sierra sobre las mangas globo y una

larga banda de terciopelo obscuro, en verde.

El siguiente modelo presenta la falda con cortaduras en punta. El corpiño liso se aplica sobre una blusa de crepé de China azul, con puntos alargados de color negro. Las mangas abombadas caen sobre un alto puño de tela negra.